

---

## ¿Maestro o Duplicador?

Ser maestro va más allá de sólo copiar lecciones; requiere conocer a su grupo, distinguir sus necesidades y fortalezas, diseñar las clases y utilizar las estrategias que mejor se adapten a sus alumnos. Para el ciclo escolar 2009-2010, al Profesor Garza, maestro de matemáticas en el Colegio Triunfo, se le solicitó apegarse a las planeaciones diseñadas por el consejo técnico de la Secretaría de Educación del estado de Nuevo León. Esto le causó una gran confusión, ya que él, es una persona que goza al plantear y planear de forma creativa sus cursos año tras año.

### ***La Institución***

La institución educativa involucrada es privada y está enfocada a una clase social media. Se ubica en el municipio de Monterrey y cuenta con un grupo de cada nivel educativo, por lo que los maestros de una asignatura lo son para los tres grados. Lo anterior ha permitido a los maestros dar seguimiento a sus alumnos durante los tres años de educación secundaria.

Referente a las evaluaciones, a lo largo de los 15 años de existencia, el colegio ha obtenido resultados favorables, los cuales generalmente han sido los más altos de su zona escolar. Para el ciclo escolar 2007-2008 los resultados ENLACE se ubicaron por encima del 90% de las escuelas a nivel nacional. Anteriormente, en los exámenes REALE se obtenían resultados muy satisfactorios. En concursos de matemáticas, se han ganado el primer lugar de la zona durante varios años consecutivos. Y la Secretaría de Educación ha publicado en revistas a nivel estatal, ensayos de diversos temas de algunos estudiantes de su institución.

Todos los maestros están capacitados para impartir su materia. La directora les ha dado la libertad de transmitir la cátedra de manera autónoma, mientras se apeguen al programa de estudio vigente y lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación.

---

*Este caso fue escrito por Graciela Martha Alanis González para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.*

**Versión: 8-noviembre-2010**

#### **AVISO LEGAL**

*El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.*

*Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.*



### ***La Directora de la escuela***

La directora de la escuela, la maestra Quiroga, está muy preparada y recientemente recibió un reconocimiento por 40 años de trayectoria como docente. Es muy disciplinada en cuestiones de planes y programas y difícilmente se sale de lo estipulado por la normativa SEP. Su trato con los docentes es cordial, no les cuestiona su forma de trabajo pero no acepta que se salgan de la normativa. Sabe perfectamente cómo tratar a los alumnos y a sus padres. Ha sido directora de la escuela desde que abrió sus puertas hace 15 años.

Continuamente y siguiendo la normativa, realizaba visitas a los grupos en dónde evaluaba el desempeño del docente referente al manejo de grupo, utilización de recursos y apego a lo programado. Su intención con esto era retroalimentar al docente para su mejora.

Al ser una persona muy metódica le gusta que lo solicitado por la SEP coincida con lo planeado y esto último con lo realizado. No acepta cambios a la normativa y los cambios a la programación deben serle informados por escrito. Mes a mes, realiza juntas de consejo en donde felicita, recomienda o amonesta a los docentes y les solicita sus planes de clase próximos a utilizar. Por su parte, ella tiene juntas con el inspector de zona quien le solicita en ocasiones la evidencia del trabajo de los docentes.

Al inicio del ciclo escolar 2007-2008, el Inspector le informó a la Directora que los planes de clases para matemáticas eran obligatorios y no opcionales, como el Profesor Garza había creído, por lo tanto, estos debían ser utilizados de esta manera, sin embargo no se utilizaron así.

### ***El maestro Garza***

El maestro Garza tiene 10 años laborando en la institución. Se ha desempeñado como docente de matemáticas en los tres grados del nivel de secundaria y se ha caracterizado por ser muy entusiasta y creativo al momento de impartir su asignatura. Al iniciar en su trabajo fue cuestionado por su forma poco tradicional de impartir las matemáticas; puesto que, sus actividades incluían desde recortes de figuras, análisis de noticias del periódico llegando hasta el repaso de párrafos de lecturas tradicionales, todo esto ha sido motivo para hacer problemas y enseñarles matemáticas a sus alumnos.

En el 2006, año en que inició la actual reforma educativa, se citó al profesor Garza a junta para que conociera el programa que se debía seguir. Él estaba muy entusiasmado porque pensó que tendría la oportunidad de concebir a la enseñanza de las matemáticas de forma activa, utilizando la metodología de solución de problemas. El profesor Garza no le veía mayor problema a ésta y aún que no muy gustoso, descubrió que los contenidos se mezclarían pero básicamente este sería el único cambio.

Pasado el tiempo y ya a punto de iniciar el ciclo escolar 2007 - 2008, el consejo técnico de secundaria para matemáticas proporcionó los planes de clase “obligatorios” que el docente debía de utilizar. Al inicio, el profesor Garza no tomó en serio esta indicación y se dedicó a planear su clase e impartirla tal y como él consideraba debiese ser pero siempre apegado al Programa de Estudio vigente.

### ***El consejo técnico de la Secretaría de Educación***

Las juntas con los miembros del consejo técnico continuaron bimestre a bimestre y nuevamente se le hizo la indicación al profesor Garza de que estos planes no eran opcionales, ya que todos

los maestros del estado de Nuevo León debían apegarse a ellos. El consejo técnico lo justificó bajo el argumento de unificar el nivel educativo en los diversos planteles. Así mismo, advirtieron que por ningún motivo debían ser cambiados, sin embargo, el profesor Garza no los utilizaba.

Durante una de las juntas, el maestro Garza argumentó al representante del consejo técnico de la Secretaría de Educación, el Profesor Sánchez, que la Reforma Educativa 2006 favorecía la toma de decisiones por parte de maestros y alumnos, es decir, se tenía una mayor flexibilidad. Además, los docentes debiesen ser quienes seleccionen las estrategias didácticas más adecuadas para el desarrollo de los temas y con los planes preestablecidos se inhibía lo anterior. Añadió que el Programa de Estudio de matemáticas sugería la utilización de situaciones problemáticas, las cuales debían ser de interés para los alumnos con la intención de despertar la atención de los mismos.

El profesor Sánchez tiene amplia experiencia en el ramo. Es un conocedor de técnicas de enseñanza y de teorías del conocimiento, así como el encargado de preparar y capacitar a todos los docentes del estado de Nuevo León en cuanto al manejo de los planes de estudio y metodología a utilizar. Luego de la plática que tuvo con el profesor Garza, lo reconoció como un docente que domina los contenidos de la asignatura y que es capaz de preparar a sus alumnos. Sin embargo, no le permitió salirse de los lineamientos establecidos, ya que argumentó que al unificar el material y las actividades abordadas durante las clases en las aulas de todo el Estado se favorecería el nivel de logro estatal, por lo tanto se vería reflejado en las evaluaciones nacionales. Así mismo, reconoció que no todos los maestros de la asignatura en el Estado estaban debidamente preparados para impartir la clase de matemáticas y que las planeaciones diseñadas estaban muy completas y novedosas, lo cuál no puso en tela de juicio el profesor Garza.

### ***La situación***

La directora temía una revisión por parte de algún miembro del consejo técnico a la institución, ya que podía ser sancionada por no cumplir con las disposiciones establecidas por éstos. Por lo que al finalizar el ciclo escolar 2008-2009 le dio un ultimátum al profesor Garza para que se ajustara a los lineamientos propuestos a partir del siguiente ciclo escolar.

El maestro Garza se encuentra en la disyuntiva de seguir con su clase ignorando los planes propuestos por el consejo técnico, aunque pudiese ser sancionado por autoridades superiores; o dejar a un lado su iniciativa y volverse un duplicador, impartiendo sus clases bajo el esquema establecido. No está de acuerdo puesto que las planeaciones propuestas por el técnico son fijas y son las mismas año tras año. Éstas no reconocen la realidad de los estudiantes, ni sus intereses o necesidades de aprendizaje, deben advertir la individualidad de los grupos y generaciones, para ello el maestro debe generar su plan de clase. Percibe que la directora no lo apoyará en caso de que decida diseñar su propia planeación. Debe tomar una pronta decisión ya que el ciclo escolar está por iniciar, aunado a esto, el maestro se pregunta si realmente es correcto lo que el consejo técnico hace y si esto favorecerá a los estudiantes y por consiguiente a las estadísticas del estado.

## NOTAS DE ENSEÑANZA

**Nombre del caso:** ¿Maestro o Duplicador?

**Autor del caso:** Graciela Martha Alanis González

**Fecha de elaboración:** 8 de noviembre de 2010

### Resumen del caso

El profesor Garza trabajaba en una escuela privada ubicada en Monterrey, N.L., desde hace varios años había impartido la asignatura de matemáticas en el nivel de secundaria. Disfrutaba planeando de forma creativa sus clases para beneficio de sus alumnos.

En el estado de Nuevo León, existía la directriz de apegarse a las planeaciones de clase propuestas por el consejo técnico de matemáticas, inhibiendo así toda acción creativa de los docentes.

El profesor Garza se encontró en la disyuntiva de ignorar a la directora de la escuela y al consejo técnico de matemáticas del estado, quienes le exigieron que para el ciclo escolar 2009 - 2010 utilizara los planes de clase preestablecidos o apegarse a ellos aunque con esto implicaba dejar a un lado su creatividad, convirtiéndole así en un duplicador de clases.

### Objetivos de enseñanza que persigue el caso

- El participante deberá reconocer las competencias docentes que un maestro y/o directivo debe poseer en una sociedad del conocimiento, mediante el análisis de las diferentes posturas que el maestro Garza pudiese tomar para con esto, hacer una introspección hacia su práctica docente.
- El participante deberá reflexionar sobre su práctica docente, analizando su papel como maestro o duplicador para realizar las acciones necesarias de mejora en caso de así considerarlo.
- El participante deberá profundizar en el estudio de los contenidos del Programa de estudio 2006 de educación básica secundaria para matemáticas mediante la utilización del documento oficial para poder determinar las diversas posturas que pueden tomar los personajes del caso.

### Temas relacionados con el caso

- Programa de estudio 2006 de matemáticas para el nivel de Secundaria (<http://basica.sep.gob.mx/reformasecundaria/matematicas/programa/programa.pdf>)
- Planes de clase exigidos para matemáticas nivel secundaria en el estado de N.L. ([http://basica.sep.gob.mx/reformasecundaria/matematicas/programa/primer\\_grado.html](http://basica.sep.gob.mx/reformasecundaria/matematicas/programa/primer_grado.html)) ([http://basica.sep.gob.mx/reformasecundaria/matematicas/programa/segundo\\_grado.html](http://basica.sep.gob.mx/reformasecundaria/matematicas/programa/segundo_grado.html)) ([http://basica.sep.gob.mx/reformasecundaria/matematicas/programa/tercer\\_grado.html](http://basica.sep.gob.mx/reformasecundaria/matematicas/programa/tercer_grado.html))
- Metodología de enseñanza por medio de solución de problemas.
- Manejo de competencias en una sociedad del conocimiento.
- Ingeniería de métodos y resistencia al cambio.

## **Planeación de actividades**

### *Actividades previas para el docente-participante*

- Lectura del programa de estudio 2006 Educación básica Secundaria para matemáticas.
- Documentarse sobre temas referentes al manejo de competencias en una sociedad del conocimiento.

### *Actividades durante las sesiones de clase*

Organización del caso en dos sesiones de cincuenta minutos cada una.

#### *Primera sesión*

50 minutos:

De forma individual dar lectura al caso. (20 minutos)

- Identificar los personajes.
- Tomar el lugar del profesor Garza, la directora y el profesor Sánchez.
- Señalar los hechos y la situación problemática.

En equipos de cuatro personas, los participantes, analizarán las posturas tomadas por cada uno y buscarán semejanzas y diferencias entre ellos. (10 minutos)

Entre todos los integrantes del equipo deben seleccionar la postura que consideren más acertada, es decir, buscarán la posible solución al caso. (20 minutos)

#### *Segunda sesión*

50 minutos:

En plenaria el maestro lanzará las siguientes preguntas detonadoras para discusión grupal: (30 minutos)

¿La postura del profesor Garza está de acuerdo a lo solicitado por la SEP?

¿Es correcto lo que hace el consejo técnico?

¿Qué harías si estuvieras en el lugar del profesor Garza, del director o del profesor Sánchez?

¿Qué papel tiene el director de la escuela? ¿Por qué?

Plan de Pizarrón: (20 minutos)

Se anotarán las posibles soluciones para cada uno de los personajes haciendo un esquema en dónde se reflejen ventajas y desventajas de las mismas.

Para concluir, los participantes deberán reflexionar sobre su práctica educativa.

## **Análisis del caso**

El caso involucrado tiene tres posibles soluciones:

- Que el profesor Garza siga el lineamiento establecido por el consejo técnico del estado y se convierta en un duplicador de clases.
- Que el profesor Garza ignore las planeaciones dadas y haga sus propios planes de clase. Esto pudiese ser con la venia de la directora y otra sin esta. Para que la directora aceptase sus planeaciones tendría que convencerla utilizando los argumentos adecuados para ello.

- Que el profesor Garza tome lo que considere le sea de utilidad y haga una mezcla de planeaciones, la propia y la establecida, con o sin la autorización de la directora.

### **Epílogo del caso**

El profesor Garza intentó convencer al representante del consejo técnico en utilizar sus planes de clases, sin embargo, no lo logró. Intentó convencer a la directora, argumentando que sus resultados han sido exitosos, después de esto, ella aceptó que se utilizaran las planeaciones propuestas accediendo a ciertas modificaciones cuando así lo considerase prudente el profesor Garza. En ocasiones, el profesor Garza recurre a metodologías tradicionalistas dejando de lado la metodología de solución de problemas cuando considera que esto es lo conveniente.

El consejo técnico de matemáticas no ha realizado revisiones minuciosas a las planeaciones de los profesores. Los planes de clase exigidos continúan sin cambios. Los alumnos del profesor Garza obtuvieron resultados aceptables en pruebas ENLACE y continúa trabajando haciendo un balance entre sus actividades y las exigidas.